

29239 29239 Modern

A1253

E

## INTRODUCCION

L hecho más saliente de la vida de la Corporación durante el año 1964 ha sido la renovación trienal de Diputados Provinciales, con la novedad del aumento de miembros de la Corporación, que pasa de 18 a 21. La razón de este aumento de miembros es doble: por un lado, el aumento impresionante del censo de la capital de España que, por rebasar la cifra de los 2.500.000 habitantes, envió a la Diputación seis representantes del Ayuntamiento, en lugar de cuatro como en las anteriores elecciones, y, por otra parte, la modificación del artículo de la lev de Régimen Local en cuanto a la composición de las Diputaciones. Integradas éstas, conforme a la redacción anterior de dicha norma, por representantes de dos grupos, nacido el primero de los Municipios de la provincia, agrupados por Partidos judiciales, y el segundo, de las Corporaciones y Entidades económicas, culturales o profesionales radicadas en la provincia. La Ley de 2 de diciembre de 1963 ha estimado oportuno distinguir dentro de los Diputados corporativos dos subgrupos, para que uno de ellos pueda ostentar la representación directa de la organización sindical y el otro, la de las restantes Corporaciones y Entidades económicas, culturales o profesionales, con lo que se otorga a la Organización Sindical participación en la gestión, defensa y desarrollo de los fines propios de las Diputaciones, de acuerdo con la aspiración, reiteradamente expuesta, de dicha Organización Sindical. De este modo, las vías representativas que afluyen a las Diputaciones Provinciales recogen todos los matices de la vida orgánica de la provincia, con sus Entidades locales básicas: los Municipios, que agrupados en Partidos judiciales envían sus mandatarios y con todas las gamas de la vida corporativa y asociacional de carácter profesional, cultural, económico, social, etc.

Las realizaciones de la Corporación durante el año en que se contrae esta Memoria han abarcado todo el amplísimo campo de la competencia provincial: la cultura y la beneficencia, las vías de comunicación y la sanidad, el fomento de la agricultura, la repoblación

forestal, la ganadería, etc. La preocupación fundamental se centra, como se deduce de la simple consulta del Presupuesto de Gastos correspondiente a este ejercicio, en la Beneficencia y la Cooperación provincial a los Servicios municipales.

La Beneficencia es el fin primordial que cumplen desde que fueron creadas, a principio del siglo pasado, las Diputaciones Provinciales, y es lógico que, tratándose de la capital de España, con su elevado censo y con la afluencia constante de forasteros procedentes de todos los pueblos y provincias de la Nación, muchos de los cuales buscan remedio a sus problemas y dificultades en la ciudad española, lógicamente, mejor dotada de Instituciones y Establecimientos benéficos y asistenciales, la dedicación de la Diputación a problemas de esta índole tenga que ser extraordinaria. Se ha hecho notar la evolución de dichas Instituciones hacia el campo de la Seguridad Social en el sentido de que el enfermo pobre, el niño desvalido, el anciano necesitado, reclamaron como beneficiarios de las distintas modalidades del Seguro, los servicios que antes solicitaban de esa Caridad organizada por las personas morales públicas que es la Beneficencia. Pero prescindiendo de la realidad de que todavía queda un amplio sector de población no asegurado, nada impide que los Servicios públicos, amparados bajo la amplia rúbrica de Beneficencia, se conecten cada día más con los distintos Centros y Organismos del Seguro en todas sus modalidades y sectores a que abarca, y ofrezcan la posibilidad de completar el panorama del mundo asistencial y de garantizar la actividad de todas las prestaciones que la sociedad demanda de las instituciones y estructuras basadas en la moderna alianza de la técnica y la organización administrativa.

También tiene una trascendencia definitiva la organización y desarrollo de la Corporación Provincial a los Servicios municipales. Con la vigencia de los Estatutos municipales y provinciales, la vieja concepción que organizaba el reparto de competencias entre los órganos municipales, provinciales y estatales con el criterio de establecer un deslinde casi geométrico entre fines atribuídos «exclusivamente» a cada esfera de la Administración Pública, se parte hoy de la declaración de competencias «compartidas»; de tal modo que, con aplicación del fecundo principio de subsidiaridad, los servicios definidos como de la competencia realizados por los Ayuntamientos, los son por las Diputaciones Provinciales y por el Estado mismo.

En la provincia de Madrid, la inmensa mayoría de los Municipios tienen presupuestos anuales inferiores a 500.000 pesetas, por lo que no es extraño que reclamen establecimiento, ampliación o reforma de abastecimiento de aguas, alcantarillado, cementerio, mercado, matadero, etc. Y es la Diputación la que ha de realizar las obras correspondientes en virtud de la cooperación a los servicios municipales, que constituye una de las principales novedades de la Lev vigente. En la actualidad cumple también finalidades análogas la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en la realización de los planes de obras y servicios de carácter eminentemente local que la Legislación vigente les atribuye. De desear sería una perfecta coordinación de estas actuacionesc paralelas y, tal vez, mejor la atribución a la Diputación, puesto que es su personal administrativo y técnico el que tramita y ejecuta los referidos planes de la competencia atribuída a las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos en relación con los mismos, y, obligadamente, de las subvenciones del Estado.

En el Plan bienal 1963-64, la aportación de la Diputación asciende a 94.000.000 de pesetas.

Tanto los servicios técnicos como los administrativos se han esforzado en el cumplimiento de su deber y han secundado con acierto y disciplina las iniciativas del Presidente y de los miembros de la Corporación.

The la provincia de Marield, la comensa maporin de les Abandelpass righen presuppostes manales infariores a sonoce postas, por le que ne ca extrato que reclamen establecimiento, ampliación o referent de abestecimiente de agenas, alcanuarillado, comenteria, merobyes convergendientes en sarred de la congenerión a los servicios to Chimiston Provincial de Servados Tacnicos, en la realización de received que tramite y ejemen les micrition planes de la conspetenera metarida a las Axusiciones Provincarios de Servicios Tecateos en estacion con los anación y, obligadamente, de las sativendones

-Eu et Plan bianel prison, la aportegién de la Dipotación usalen-

the second second second transfer and the second second





# TERRITORIO

mere. Pugatidueda del Tajo. Villamanzado y Aranjuez.

HIDROGRAFIA.—Enua el Tajo en autetra provincia por el Sudeste, pasando a Toledo nas cruzarle de relifón o través de Reje.

Ex gues, on la verniente derucha del Tajo donde acroian sus agrasa-

GEOGRAFIA.—Situada la provincia de Madrid en el centro de la Península Ibérica, pertenece a la región de Castilla la Nueva, y las coordenadas de sus puntos extremos son las siguientes: 41° 10' su punto más septentrional y 39° 53' su punto más meridional, ambos de latitud Norte, con respecto al meridiano de Madrid (que a su vez está situado a 3° 41,15' 95" W de Greenwich), las longitudes de sus puntos más separados de aquel meridiano de la capital son 0° 38' Este y 0° 53' W.

La forma de la provincia es aproximadamente triangular; su extensión superficial, según nuevas mediciones, es de 7.995 km², y el desarrollo de sus límites equivale a 648 kms.

La superficie ocupada por los Municipios más importantes por su población (más de 20.000 habitantes) es la siguiente:

Madrid, 607 km<sup>2</sup>; Alcalá de Henares, 88 km<sup>2</sup>; Aranjuez, 187 km<sup>2</sup>, y Getafe, 79 km<sup>2</sup>.

La clasificación de los Municipios por su extensión superficial queda reflejada en el cuadro que en hoja aparte se relaciona.

OROGRAFIA.—Pertenece al sistema de la cordillera Carpetovetónica, con la Sierra de Guadarrama, que recorre toda la parte Norte.

La Sierra, por el Este, comprende Somosierra y los puertos de Somosierra y del Cardoso.

Picos más altos: Peñalara (2.430 m.), Siete Picos y Alto de la Sierra.

Puertos más destacados: Cardoso, Somosierra, Paular, Navacerrada, Fuenfría y Guadarrama, Acebeda, Peñamaqueda, Lucero, Navafría, Malagosto, Revertón, Malagón y el de La Morcuera. HIDROGRAFIA.—Entra el Tajo en nuestra provincia por el Sudeste, pasando a Toledo tras cruzarle de refilón a través de Estremera, Fuentidueña del Tajo, Villamanrique y Aranjuez.

Es, pues, en la vertiente derecha del Tajo donde arrojan sus aguas los ríos madrileños que nacen en las faldas del Guadarrama y Somosierra: el Jarama, el Henares y el Guadarrama, con sus afluentes menores; la excepción la marca el Alberche, que hace su aparición por el ángulo sudeste, desde tierras abulensas.

TAJO..

Canencia
Aguilón

Guadalix
Henares
Manzanares (Navacerrada)
Tajuña

Guadarrama. Aulencia

Alberche
Perales

**CLIMATOLOGIA.**—La temperatura media del año 1964 fué la máxima de los últimos quince años, y las absolutas, máxima y mínima, se caracterizaron por sus valores centrales, es decir, pocos años presentaron máximas más bajas y mínimas más altas que el año pasado.

La lluvia total fué escasa, y de la serie presentada sólo dos años le superaron por su sequía.

La presión atmosférica media durante el año 1964 fué de 708,4, medida a 0º en mm.; la máxima, 711,8; la mínima, 702,4.

La temperatura del aire a la sombra en grados C fué: la media de 14,7; la máxima de 34,5 —tomada durante el mes de julio—; mínima, 3,4. La humedad relativa por 100 (media) —mes de marzo—fué 58.

## EXTENSION .- 7.995 km2.

#### MUNICIPIOS

	Kilómetr	os cua	drac	los	del	téi	mii	no	Número Municipios
De	5,01 a	10							8
De	10,01 a								14
De	15,01 a	20							15
De	20,01 a								45
De	30,01 a								55
De	50,01 a	100							34
De	100,01 a	200							10
De	200,01 a	300							1
De	300,01 a	500							_
De	500,01 a	1.000							1
De	más de	1.000							_
				Tot	al				183

Media Municipal: 43,69 km<sup>2</sup>.

#### PROVINCIA SIN CAPITAL

Años				Miles habitantes	Crecimiento $1900 = 100$	
1960				 346,3	174,5	
1961				349.6	176,1	
1962				359,9	181,3	
1963				362.1	182,4	
1964				368,3	185,5	

EXTENSION - TOXAS lone.

#### KRNICIPIOS

Numero	omeros estabados del elemino.	U.X
2		
	05 ± 10,	
	OF 10:1	200
	0,01 a 200	
		Auto SCI

Media: Maniejral: 43.69 land

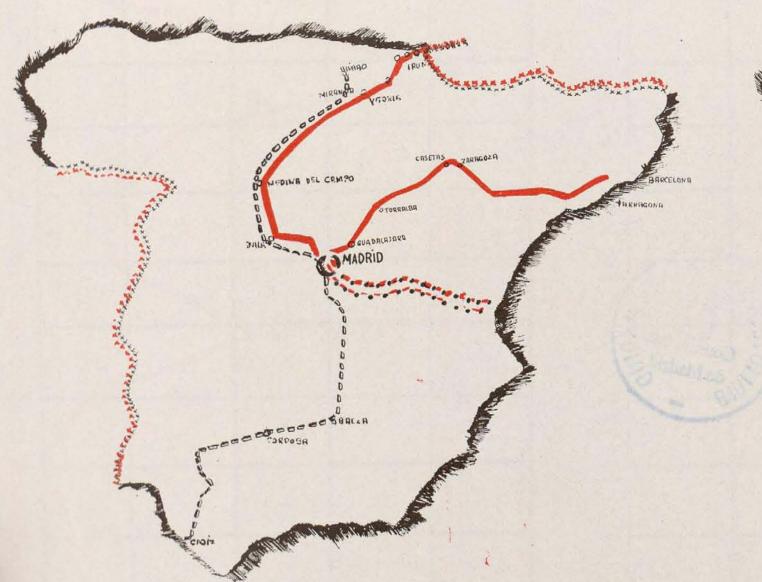
#### PROVINCIA SIN CAPITAL

Miller Auditables	



Comunicaciones Madrid con el resto de

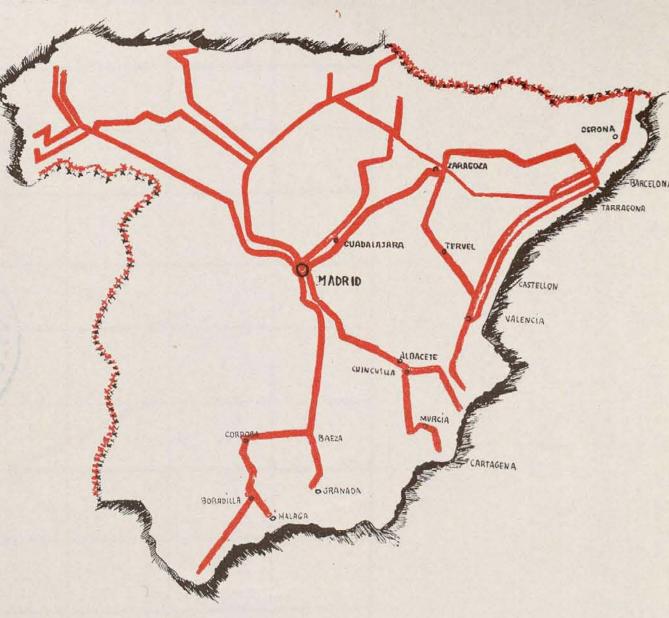
Comunicaciones Madrid - resto de España



trenes Talgo

Talgo III \_\_\_\_\_

prevists fure. 196800000

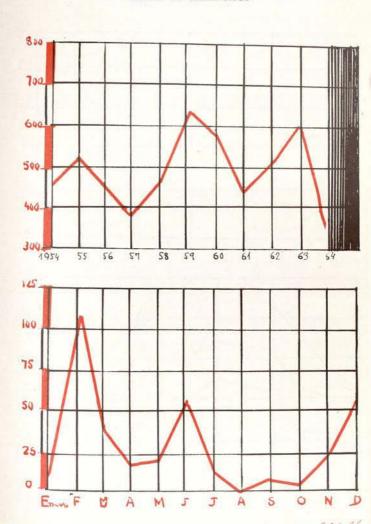


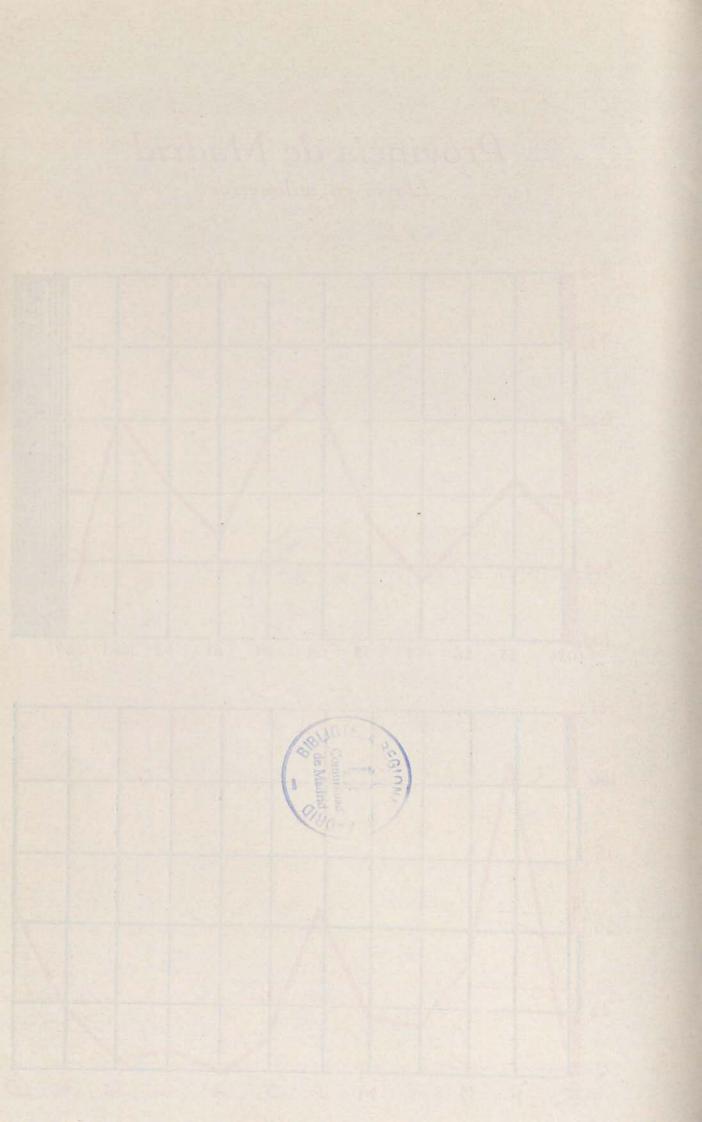
trenes "Jez"



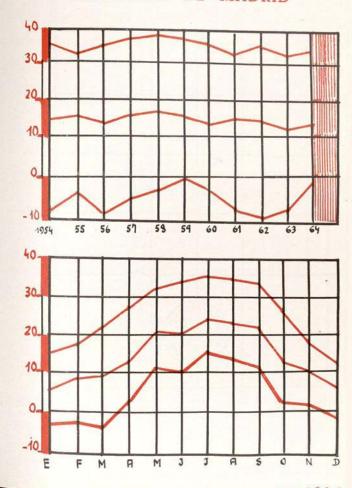
# Provincia de Madrid

Lluvia en milimetros



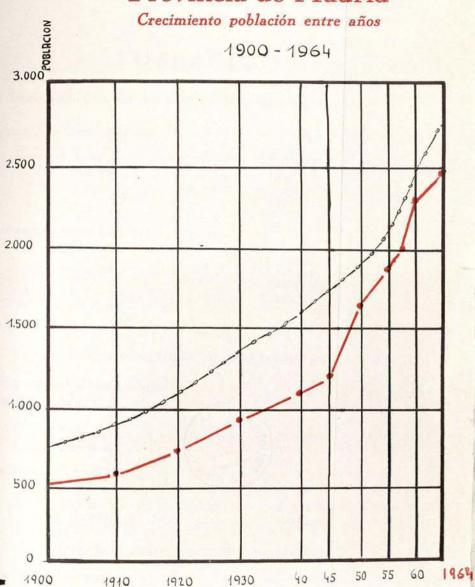


# Climatología 1954 = 1964 Temperaturas máximas, medias, mínimas PROVINCIA DE MADRID





# Provincia de Madrid



CAPITAL\_\_\_\_

PROVINCIA \_\_\_\_\_





# POBLACION

Según rectificación padronal referida a 31 de diciembre de 1964.

Población de hecho (Provincia):

Población de hecho (Capital):

Número de habitantes de hecho y de derecho:

MOVIMIENTO NATURAL DE POBLACION (1964)

Número de matrimonios: 22.329. Número de nacidos vivos: 71.620.

Número de fallecidos: 21.746.

DIFERENCIA ENTRE NACIDOS Y FALLECIDOS

Cifra absoluta: 49.874.

Por 1.000 habitantes: 17,27.

#### POBLACION DE HECHO SEGUN EL CENSO DE 1960

Provincia: 2.606.254.

Varones... ... ... ... 1.231.665

Mujeres... ... ... 1.374.589

Capital: 2.259.931.

Varones... ... ... 1.053.459

Mujeres... ... 1.206.472

DENSIDAD por km2: 3.723.

POBLACION DE DERECHO SEGUN EL CENSO DE 1960

Provincia: 2.510.217.

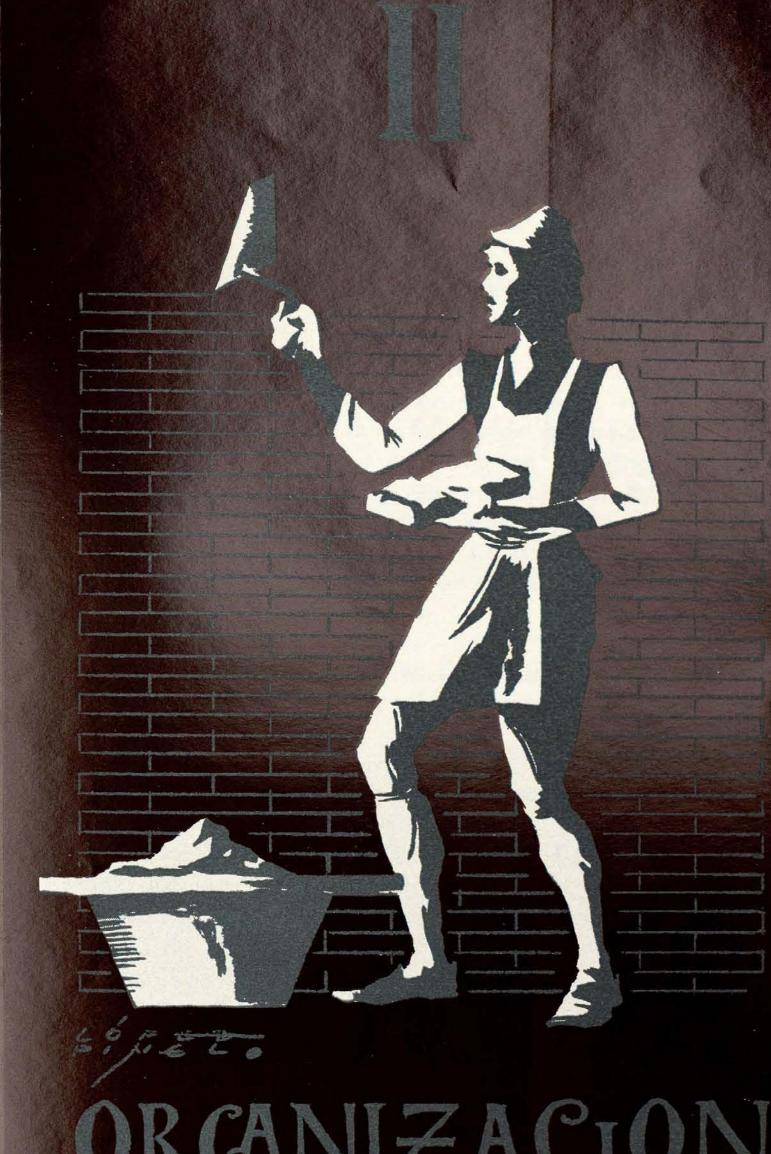
Varones... ... ... 1.179.909

Mujeres... ... ... 1.330.308

Capital: 2.177.123.

Varones... ... ... ... 1.012.917

Mujeres... ... ... ... 1.164.206



ORGANIZACION FYNCIONAMIENTO Y-ACTIVIDADES GENTENAMIENTO IA-MARIAMINA



# ACTIVIDAD CORPORATIVA

ON motivo de la preceptiva renovación trienal de Diputados Provinciales, se celebraron elecciones el 20 de marzo de 1964, de acuerdo con el Decreto 404 de 22 de febrero del mismo año. Esta renovación ha tenido la novedad de aumentar en tres Diputados más la Corporación, con motivo del incremento experimentado por la población de Madrid-Capital (1) y la entrada en las Corporaciones Provinciales de la Representación Sindical. La Excma. Diputación Provincial de Madrid quedó constituída por 21 Diputados, en vez de 18.

El número de vacantes por cese de señores Diputados fué el de once, más los referidos tres puestos nuevos a cubrir, sumaron un total de catorce puestos a elegir.

Los once señores Diputados que cesaron fueron los siguientes:

- 1.º D. Francisco Muñoz Lusarreta; 2.º D. José de la Rubia Pacheco; 3.º D. Antonio Navarro Sanjurjo, y 4.º D. Vicente Salgado Blanco, que habían sido elegidos, en su día, en representación municipal del Ayuntamiento de Madrid, por haber expirado el término de su mandato de Concejales de dicho Ayuntamiento, al ser renovado éste en su total con motivo de la aplicación de la Carta Municipal (Elecciones Municipales de enero de 1964).
- 5.º D. Florencio Cid Rodríguez; 6.º D. Pablo González Serrano; 7.º D. Félix Huerta Alvarez de Lara, y 8.º D. Francisco Santos Benito, que en 1958 habían sido elegidos en representación municipal de los respectivos Partidos judiciales de Torrelaguna, Getafe, Alcalá de Henares y San Lorenzo del Escorial, por haber expirado el término normal de su mandato de Diputados; y

<sup>(1)</sup> En aplicación de lo preceptuado en el art. 228 de la ley de Régimen Local.

9.º D. Rafael Espinosa de los Monteros; 10.º D. Carlos García Pérez, y 11.º D. Antonio Martínez Cattaneo, elegidos por representación corporativa en 1958, también por término normal de su mandato de Diputados.

Las once vacantes referidas, según lo expuesto, se desglosaron así: ocho de representación municipal (cuatro del Ayuntamiento de Madrid-Capital y cuatro de pueblos) y tres de representación corporativa.

Los tres nuevos puestos a cubrir por las referidas causas se repartieron así: dos en representación del Ayuntamiento de Madrid y uno de representación corporativa.

Resumiendo lo anterior, en las elecciones de 29 de marzo se eligieron catorce Diputados:

#### DE REPRESENTACION MUNICIPAL

De partidos judiciales (pueblos)	4	10
DE REPRESENTACION CORPORATIVA Y SINDICAL	n 201 a	10 hm ,2200
De Corporaciones	2 2	CLASS TO
Total		14

El resultado de las elecciones fué el siguiente:

#### DIPUTADOS ELECTOS

#### Por Representación Municipal:

- Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara. Por el Partido judicial de Alcalá de Henares. Reelegido por seis años.
- Ilmo. Sr. D. Pedro Zarzo Calvo. Por el Partido judicial de Getafe. Elegido por seis años.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Santos Benito. Por el Partido judicial de San Lorenzo del Escorial. Reelegido por seis años.
- Ilmo. Sr. D. Florencio Cid Rodríguez. Por el Partido judicial de Torrelaguna. Reelegido por seis años.

- Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba. Por Madrid-Capital. Elegido por seis años.
- Ilmo. Sr. D. Emilio Giménez Millas. Por Madrid-Capital. Elegido por seis años.
- Ilmo. Sr. D. José Luis Ceballos Bourgón. Por Madrid-Capital. Elegido por seis años.
- Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado. Por Madrid-Capital. Elegido por tres años (1).
- Ilmo. Sr. D. José María Maureta González. Por Madrid-Capital. Elegido por tres años (1).
- Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez. Por Madrid-Capital. Elegido por tres años (1).

#### Por Representación Corporativa:

Ilmo. Sr. D. José Finat Bustos. Elegido por seis años.

Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria. Elegido por seis años.

#### Por Representación Sindical:

Ilmo. Sr. D. Rafael Zahonero Rochet. Elegido por seis años.

Ilmo. Sr. D. Luis Fernández Heredia y del Pozo. Elegido por seis años.

Total: 14 Diputados electos, que con los 7 que permanecieron de la anterior Corporación, hacen los 21 Diputados integrantes de la Corporación en el año 1964.

En sesión extraordinaria del día 2 de abril, con asistencia del Gobernador civil de la provincia, Excmo. Sr. D. Jesús Aramburu Olarán, que la presidió, quedó solemnemente constituída la nueva Corporación, integrada por su Presidente, 21 Diputados (14 de representación municipal, 5 corporativos y 2 sindicales) y el Secretario, en la siguiente forma:

#### PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Mariano Ossorio Arévalo, Marqués de la Valdavia.

<sup>(1)</sup> En aplicación de lo dispuesto en la transitoria 2.ª, núm. 2, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

#### DIPUTADOS

#### Diputado Vicepresidente:

Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román. Representación Corporativa. Elegido en 1961.

#### Diputados Vocales:

- Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria. Representación Corporativa. Elegido en 1964.
- Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado. Representación Municipal (Madrid-Capital). Elegido en 1964.
- Ilmo. Sr. D. José Luis Ceballos Bourgón. Representación Municipal (Madrid-Capital). Elegido en 1964.
- Ilmo. Sr. D. Florencio Cid Rodríguez. Representación Municipal (Partido judicial de Torrelaguna). Reelegido en 1964.
- Ilmo. Sr. D. Luis Fernández Heredia y del Pozo. Representación Sindical. Elegido en 1964.
- Ilmo. Sr. D. José Finat Bustos. Representación Corporativa. Elegido en 1964.
- Ilmo Sr. D. Jaime de Foxá Torroba. Representación Municipal (Madrid-Capital). Eelegido en 1964.
- Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno. Representación Municipal (Partido judicial de Chinchón). Elegido en 1961.
- Ilmo. Sr. D. Enrique García Ortiz. Representación Corporativa. Elegido en 1961.
- Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez. Representación Municipal (Madrid-Capital). Reelegido en 1964.
- Ilmo. Sr. D. Ramiro Gómez Garibay. Representación Municipal (Partido judicial de Colmenar). Elegido en 1961.
- Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara. Representación Municipal (Partido judicial de Alcalá de Henares). Reelegido er 1964.
- Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas. Representación Municipal (Madrid-Capital). Elegido en 1964.
- Ilmo. Sr. D. José M.ª Maureta González. Representación Municipal (Madrid-Capital). Elegido en 1964.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Pozuelo Borondo. Representación Municipal (Partido judicial de Navalcarnero). Elegido en 1961.

- Ilmo. Sr. D. Segundo Rodríguez Muñiz. Representación Municipal (Partido judicial de San Martín de Valdeiglesias). Elegido en 1961.
- Ilmo. Sr. D. Francisco Santos Benito. Representación Municipal (Partido judicial de San Lorenzo del Escorial). Reelegido en 1964.
- Ilmo. Sr. D. Luis Soroano Rodríguez. Representación Corporativa. Elegido en 1961.
- Ilmo. Sr. D. Rafael Zahonero Rochet. Representación Sindical. Elegido en 1964.
- Ilmo. Sr. D. Pedro Zarzo Calvo. Representación Municipal (Partido judicial de Getafe). Elegido en 1964.

#### Secretario de la Corporación:

Ilmo. Sr. D. Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

También en el año 1964 fueron elegidos Procuradores en Cortes para la representación de la Corporación y pueblos de la provincia, respectivamente, el Presidente de la Diputación Provincial, excelentísimo señor Marqués de la Valdavia, y el Diputado Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno.

Las distintas Comisiones y Ponencias, Visitas, etc., quedaron constituídas en la siguiente forma:

#### BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES

Presidente: Ilmo. Sr. D. Enrique García Ortiz.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez.

Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara.

#### SANIDAD, URBANISMO Y VIVIENDA

Presidente: Ilmo. Sr. D. José Luis Ceballos Bourgón.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Florencio Cid Rodríguez.

Ilmo. Sr. D. Luis Hernández Heredia y del Pozo.

#### AGRICULTURA

Presidente: Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado.

Ilmo. Sr. D. Luis Hernández Heredia y del Pozo.

# CULTURA, EDUCACION, DEPORTES Y TURISMO

Presidente: Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román. Vocales: Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria. Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.

## HACIENDA, ECONOMIA, PROPIEDADES Y DERECHOS

Presidente: Ilmo. Sr. D. José M. Maureta González.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Luis Soriano Rodríguez.

Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.

#### COOPERACION Y COORDINACION

Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Soriano Rodríguez. Vocales: Ilmo. Sr. D. José M. Maureta González.

Ilmo. Sr. D. José Finat Bustos.

Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara.

Ilmo. Sr. D. Ramiro Gómez Garibay. Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno. Ilmo. Sr. D. Pedro Zarzo Calvo.

Ilmo. Sr. D. Francisco Pozuelo Borondo. Ilmo. Sr. D. Francisco Santos Benito. Ilmo. Sr. D. Segundo Rodríguez Muñiz. Ilmo. Sr. D. Florencio Cid Rodríguez.

#### OBRAS PUBLICAS Y PARO OBRERO

Presidente: Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.

Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara.

#### GANADERIA

Presidente: Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno. Vocales: Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado.

Ilmo. Sr. D. Luis Hernández Heredia y del Pozo.

#### ASUNTOS CONTENCIOSOS

Presidente: Ilmo. Sr. D. Francisco Santos Benito.

Vocales: Imo. Sr. D. José M. Maureta González.

Ilmo. Sr. D. Luis Hernández Heredia y del Pozo.

#### COMPRAS Y ENAJENACIONES

Presidente: Ilmo. Sr. D. Segundo Rodríguez Muñiz. Vocales: Ilmo. Sr. D. José M.º Maureta González. Ilmo. Sr. D. Francisco Pozuelo Borondo.

#### GOBIERNO INTERIOR

Presidente: Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.
 Vocales: Ilmo. Sr. D. José Finat Bustos.
 Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.

#### PERSONAL

Presidente: Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román.

Ilmo. Sr. D. Rafael Zahonero Rochet.

#### PRENSA

Presidente: Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria.
 Vocales: Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.
 Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.

#### REPOBLACION FORESTAL

Vocales: Ilmo. Sr. D. Ramiro Gómez Garibay.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.

Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado.

#### COMISIONES ESPECIALES

# JUNTA ADMINISTRATIVA DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

Vocales: Excmo. Sr. Presidente.

Vocales: Ilmo. Sr. D. José M. Maureta González.

Ilmo. Sr. D. Rafael Zahonero Rochet.

PLAZA DE TOROS, MUSEO TAURINO Y PATRONATO DEL MUSEO

Presidente: Excmo. Sr. Presidente.

Ilmo. Sr. D. José Finat Bustos. Vocales:

Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba. Ilmo, Sr. D. Manuel García Moreno.

#### PATRONATO DEL CENTRO COORDINADOR

Excmo. Sr. Presidente. Presidente: Vicepresidente: Ilmo. Sr. Vicepresidente.

Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria. Vocales:

Ilmo, Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara.

#### COMISION EJECUTIVA DEL PATRONATO DEL CENTRO COORDINADOR DE BIBLIOTECAS

Presidente: Excmo. Sr. Presidente.

Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román. Vocales:

Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria.

#### JUNTA RECTORA DEL COLEGIO DE SAN FERNANDO

Presidente: Excmo. Sr. Presidente.

Vocal: Ilmo, Sr. D. Francisco Arquero Soria.

#### RELACIONES PUBLICAS

Ilmo. Sr. D. José Finat Bustos.

### Ilmo, Sr. D. Evariato Babe Delundo. VISITAS

#### A) DE ESTABLECIMIENTOS.

Hospital Provincial: Ilmo. Sr. D. Enrique García Ortiz.

Hospital de San Juan de Dios: Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez.

Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología: Ilmo. Sr. don Carlos García Pérez.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes: Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román.

Instituto Provincial de Puericultura, Inclusa y Colegio de la Paz: Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.

Residencia Provincial de Ancianos de Aranjuez: Ilmo. Sr don Manuel García Moreno.

## B) DE SERVICIOS.

Agropecuario: Ilmo. Sr. D. Luis Fernández Heredia y del Pozo. Dementes: Ilmos. Sres. D. Carlos García Pérez y D. Pedro Zarzo Calvo.

Edificios Provinciales: Ilmo. Sr. D. Segundo Rodríguez Muñiz. Imprenta y «Boletín Oficial»: Ilmo. Sr. D. Rafael Zahonero Rochet.

Parque Móvil: Ilmo. Sr. D. Luis Soriano Rodríguez. Repoblación Forestal: Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba. Servicios Farmacéuticos Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara.

Servicios Industriales: Ilmo. Sr. D. Evaristo Babé Delgado. Vías y Obras: Ilmo. Sr. D. Félix Huerta Alvarez de Lara. Delegación «Cisneros»: Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román.

# REPRESENTACIONES EN ORGANISMOS EXTRAÑOS A LA CORPORACION

Presidencia de la Mancomunidad de Diputaciones: Excmo. Sr. Presidente.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas: Idem.

Consejo del Banco de Crédito Local: Idem.

Comisión de Urbanismo de Madrid: Idem.

Centros Laborales de Enseñanza Media: Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria.

Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional y sus Patronatos Provinciales: Ilmo. Sr. D. Francisco Arquero Soria.

Junta Provincial de Fomento Pecuario: Ilmo. Sr. D. Manuel García Moreno.

Consejo del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica: Ilustrísimo Sr. D. Carlos García Pérez.

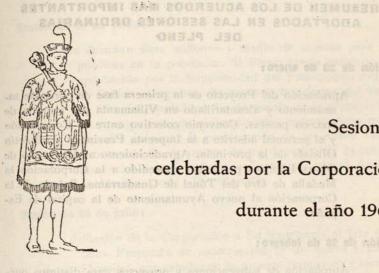
Junta Provincial de Información, Turismo y Educación Popular: Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.

Mancomunidad Sanitaria Provincial: Ilmo. Sr. D. Pedro Zarzo Calvo.

- Patronato de la Escuela Social del Ministerio de Trabajo: Ilmo. señor D. Rafael Zahonero Rochet.
- Sindicato de Iniciativas y Turismo: Ilmo. Sr. D. Jaime de Foxá Torroba.
- Institución Sindical de Formación Profesional «Virgen de la Paloma»: Ilmo. Sr. D. Luis Fernández Heredia y del Pozo.
- Junta Provincial de Coordinación de Transportes: Ilmo. Sr. D. José Luis Ceballos Bourgón.
- Cámara Sindical Agraria: Ilmo. Sr. D. Florencio Cid Rodríguez.
- Patronato de la Escuela Superior Central de Comercio: Ilmo. Sr. don José M.\* Maureta González.
- Reparación y Conservación del Monasterio de «El Paular»: Ilmo. señor D. Jaime de Foxá Torroba.
- Patronato Sindical Provincial de la Vivienda: Ilmo. Sr. D. José Luis Ceballos Bourgón.
- Junta Provincial de Construcciones Escolares de Madrid: Ilmo. señor D. Manuel García Moreno.
- Comisión Provincial de Monumentos: Ilmo. Sr. D. José M.\* Maureta González.
- Junta Provincial de Beneficencia: Ilmo. Sr. D. Carlos García Pérez. Patronato del Instituto de Estudios Madrileños: Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez Millas.
- Comisión Provincial de Acción Social, dependiente de la Dirección General de Protección Civil: Ilmo. Sr. D. José Luis Ceballos Bourgón.

men Ar. D. Carlon Caroll. Peres.

third by D. Jame de Pous Torriba



Sesiones

# celebradas por la Corporación durante el año 1964

#### NUMERO DE SESIONES

ples per valor de min de francisco de provinci. Considir

Sesiones	ordinarias	12
Sesiones	extraordinarias	ova 4
	Total	16

#### RESUMEN DE LOS ACUERDOS MAS IMPORTANTES ADOPTADOS EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO

#### Sesión de 23 de enero:

Aprobación del Proyecto de la primera fase de obras de saneamiento y alcantarillado en Villamanta por importe de 800.000 pesetas. Convenio colectivo entre la Corporación y el personal adscrito a la Imprenta Provincial y «Boletín Oficial» de la provincia. Agradecimiento al Ministerio de Obras Públicas por haber concedido a la Corporación la Medalla de Oro del Túnel de Guadarrama. Saludo de la Corporación al nuevo Ayuntamiento de la capital de España.

#### Sesión de 28 de febrero:

Aprobación de subvenciones y proyectos para distintos pueblos por valor de más de 6.000.000 de pesetas. Concesión de la Medalla de Oro de la Provincia al Ala de Caza número 1.

#### Sesión de 25 de marzo:

Concesión de 2.000.500 pesetas para la ampliación del abastecimiento de agua a Móstoles, Torrejón de la Calzada, Arganda del Rey y Belmonte de Tajo. Moción pidiendo la creación de una Escuela en el Hospital de San Juan de Dios.

#### Sesión de 30 de abril:

Petición de que se construya la primera autopista turística de España, enlazando Madrid y El Escorial. Concesión al Ayuntamiento de Getafe de una subvención de 2.000.000 de pesetas para obras de construcción del alcantarillado.

#### Sesión de 30 de mayo:

Se acuerda dar al nuevo Pabellón de Oncología, inaugurado en el Hospital de San Juan de Dios, el nombre de la "Marquesa de Villaverde". Se otorgaron distintas subvenciones a Ayuntamientos de la provincia por un importe de 3.000.000 de pesetas.

#### Sesión de 27 de junio:

Se destinan siete millones y medio de pesetas para obras públicas en la provincia. El Pleno queda enterado de la aprobación por la Superioridad del Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos. Se propone la reforma del Servicio de Cirugía reparadora. Se da cuenta de la preparación de un presupuesto extraordinario para realizar obras trascendentales e iniciar la construcción de un nuevo Hospital Provincial. Se da cuenta de un donativo de 25.000 pesetas hecho a la Beneficencia Provincial por el Arzobispo de Madrid-Alcalá, Dr. Morcillo.

#### Sesión de 24 de julio:

Adhesión de la Corporación a Su Excelencia el Jefe del Estado. Propuesta de construcción de un nuevo y moderno Hospital, con estudio de su aspecto financiero y técnico.

#### Sesión de 27 de agosto:

Se concede una subvención de 1.000.000 de pesetas al Ayuntamiento de Cercedilla para obras sanitarias e higiénicas. Se toma en consideración el Proyecto de abastecimiento de agua a Pelayos de la Presa por un importe aproximado de 2.000.000 de pesetas.

#### Sesión de 16 de septiembre:

Se destinan más de 8.000.000 de pesetas para el abastecimiento de agua a los pueblos de la provincia.

#### Sesión de 30 de octubre:

Se otorgan subvenciones importantes a varios pueblos de la provincia.

#### Sesión de 26 de noviembre:

Se aprueban proyectos de abastecimiento de agua a Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Pinto, Valdemoro, San Martín de la Vega, Ciempozuelos y Titulcia. Se expresó la gratitud de la Corporación a la Real Hermandad de Ntra. Sra. de Belén.

#### Sesión de 23 de diciembre:

Se otorgan 200.000.000 de pesetas para la primera fase de las obras de abastecimiento de agua a los pueblos de la provincia. La Diputación aportará 4.000.000 de pesetas para la reconstrucción del castillo de Manzanares el Real.

#### SESIONES EXTRAORDINARIAS

#### Sesión de 30 de abril:

El Presidente de la Comisión de Economía y Hacienda expuso al Pleno el plan financiero corporativo, haciendo especial mención del Presupuesto ordinario, que se eleva a 552.919.678 pesetas, y del Presupuesto extraordinario, que tendrá como fin dotar a la Corporación de un nuevo Hospital Provincial.

# PROTOCOLO

est mayor. Comunion Passual a todos los acquidos del Hospitol da

La vida de relación de la Diputación es una manifestación ineludible de su propia personalidad y se concreta en actos, a veces, de contenido religioso o político, y otras de puro carácter protocolario. Exige una actividad continuada del Servicio de Protocolo.

Durante el año 1964 los actos celebrados son los siguientes:

#### ACTOS RELIGIOSOS DE LA CORPORACION Y SUS ESTABLECIMIENTOS

- a) Actos religiosos en la Casa-Palacio:
- 18 marzo.—Misa rezada en la Capilla por el alma del Excmo. Sr. don José Calvo Sotelo.
- 16 julio.—Misa rezada, aniversario de la muerte del Excmo. Sr. don José Calvo Sotelo.
- 9 noviembre.—Misa en la Capilla, aplicada en sufragio del alma de todos los Ilmos. Sres. Diputados fallecidos y funcionarios.
- b) Actos religiosos en los Establecimientos de la Beneficencia Provincial:
- 24 enero.—Misas en el Colegio Provincial de Ntra. Sra. de la Paz con motivo de su Patrona.
  - 2 febrero.—Misas en el Hospital Provincial con motivo de su Patrona, Ntra. Sra. de Madrid.
- 11 mayo.—Función religiosa en el Hospital de San Juan de Dios con motivo de su Patrón.

- 14 mayo.—Comunión Pascual a todos los acogidos del Hospital de San Juan de Dios.
- 29 agosto.—Misa aniversario en sufragio del alma del diestro Manuel Rodríguez «Manolete».

#### OTROS ACTOS RELIGIOSOS CELEBRADOS CON ASISTENCIA DE LA CORPORACION

- 29 enero.—Misa en la Parroquia de San Martín por San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas.
- 31 enero.—Misa en el Palacio de los Deportes por San Juan Bosco, Patrón de los aprendices.
- 17 febrero.—Funeral en San Francisco el Grande en sufragio del excelentísimo señor don Pablo Martín Alonso, Teniente General, Ministro del Ejército.
- 28 febrero.—Funeral en San Lorenzo del Escorial por S. M. el Rey don Alfonso XIII y todos los Reyes de la dinastía española.
- 22 marzo.—Misa solemne en la Catedral con motivo de la festividad del Domingo de Ramos.
- 26 marzo.—Oficios en la Catedral con motivo del Jueves Santo.
- 27 marzo.—Idem id. con motivo del Viernes Santo.
- 28 marzo.—Solemne procesión del Santo Entierro en la Parroquia de San Ginés.
- 29 marzo.—Misa solemne de Resurrección en la Santa Iglesia Catedral.
- 15 mayo.—Misa solemne y procesión con motivo de la festividad de San Isidro, Patrón de la Villa.
- 28 mayo.—Procesión del Santísimo Corpus Christi, con salida desde la Santa Iglesia Catedral.
- 13 julio.—Funeral en San Francisco el Grande por el alma del excelentísimo Sr. D. José Calvo Sotelo.
- 2 agosto.—Misa inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de Ntra Sra. de los Angeles.
- 15 Misa y procesión en la Parroquia de San Pedro el Rico, con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de la Paloma.

- 8 septiembre.—Procesión con motivo de la festividad de Ntra. Señora de la Almudena.
- 20 noviembre.—Funeral en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos por el eterno descanso de José Antonio Primo de Rivera y todos los caídos del Movimiento.

#### ACTOS PUBLICOS ORGANIZADOS POR LA DIPUTACION PROVINCIAL EN SU CASA-PALACIO

- 3 enero.—Entrega de premios a los Peones camineros.
- 4 enero.—Entrega aguinaldo del jubilado, de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.
- 6 enero.—Reparto de juguetes a los hijos de los funcionarios y empleados de la Corporación.
- 21 enero.—Visita y actuación de la Tuna Femenina del Colegio de las Escolapias de Carabanchel.
  - 2 febrero.—Recepción general a todos los funcionarios de la Corporación con motivo del XVII aniversario en el cargo de Presidente y onomástica.
- 19 febrero.—Visita de la Asociación de los «Amigos de la Capa».
- 26 febrero.—Imposición de la «Medalla de Africa» al Jefe de la Sección de Asuntos Contenciosos, D. Emilio Torres Cañamares.
- 27 febrero.—Visita del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, para la constitución de la Comisión Ejecutiva del Plan de Abastecimiento de Aguas a los pueblos de la Sierra madríleña.
  - 4 marzo.—Recepción a periodistas iberoamericanos integrantes del «Curso de Estudios Superiores de Información y Documentación Española».
- 29 marzo.—Agasajo de despedida a los Ilmos. Sres. Diputados salientes.
- 1 abril.—Recepción a los miembros del «IV Congreso Trienal de la Unión Internacional para la Protección de la Moralidad Pública».
- 5 abril.—Imposición de la Medalla de Honor y Gratitud de la Provincia de Madrid al Ala de Caza núm. 1.
- 16 mayo.—Visita del Exemo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis de Madrid-Alcalá, Doctor D. Casimiro Morcillo González.

- 26 mayo.—Recepción a los miembros del «I Congreso Nacional de Cirugía Estética y Reparadora».
- 11 junio.—Visita de los miembros del «III Congreso Nacional de Gestores Administrativos».
- 13 junio.-Visita del ganador del «Concurso de Pregoneros».
- 22 junio.—Visita de los componentes de la Federación Nacional de Charros Mejicanos.
- 15 julio.—Visita de los miembros integrantes del «Curso Extranjeros de la Facultad de Filosofía y Letras».
- 24 agosto.—Visita de las «Señoritas Casta y Susana», elegidas en las fiestas 1964.
- 14 septiembre.—Visita agasajo a los representantes en la «XVIII Asamblea General de la Confederación Internacional de Carnicería-Charcutería».
- 14 septiembre.—Imposición de la Medalla de Honor y Gratitud de la Provincia de Madrid al Ilmo. Sr. D. Eugenio Lostáu Román, Ilmo Sr. D. Luis Jiménez-Guinea, D. José Yañes Arroyo y D. Hipólito Martín Corredera.
- 22 octubre.—Entrega de premios a los Maestros de la provincia que se han distinguido por su labor.
- 20 diciembre.—Recepción a los funcionarios y empleados jubilados.
- 29 diciembre.—Reunión de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Abastecimiento de Agua a los pueblos de la Sierra madrileña.
- 31 diciembre.—Recepción general a los funcionarios de la Corporación como despedida de año.

## ACTOS PUBLICOS CELEBRADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES

- 7 abril.—Toma de posesión del Ilmo. Sr. D. Emilio Jiménez-Millas Gutiérrez como Visitador del Colegio Provincial de Ntra. Sra. de la Paz.
- 11 mayo.—Inauguración del Pabellón de Oncología y Medicina Nuclear en el Hospital de San Juan de Dios.
- 29 mayo.—Inauguración de la I Fase de la Ciudad Deportiva del Colegio de San Fernando.

- 30 mayo.—Actos diversos en el Colegio de San Fernando con motivo de su Patrón.
- 16 junio.—Actos de «Fin de Curso» en el Colegio de Ntra. Sra. de la Paz.
- 22 junio.—Actos de «Fin de Curso» en el Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes.
- 12 agosto.—Clausura de turno, en el Campamento de El Paular, de los alumnos del Colegio de San Fernando.
- 12 agosto.—Clausura de turno Residencia de Cercedilla para alumnas del Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes.
- 3 septiembre.—Clausura del Campamento de Verano de El Paular de los alumnos del Colegio de San Fernando.

#### OTROS ACTOS PUBLICOS ORGANIZADOS POR LA DIPUTACION

- 4 mayo.—Conferencia-inauguración de la X Exposición de Carteles de la Corrida de Beneficencia.
- 22 mayo.—Almuerzo en honor de miembros de la «I Asamblea Nacional de Turismo», en el Hotel Victoria-Palace de San Lorenzo del Escorial.
- 10 julio.—Cena-baile en los salones de «Pavillón», a beneficio de los Centros Hospitalarios de la Corporación.
- 17 septiembre.—Comida-homenaje al Ilmo. Sr. Diputado D. Jaime de Foxá Torroba, por la reciente concesión del título de Conde de Rocamartí.

# ACTOS PUBLICOS NO ESTRICTAMENTE PROVINCIALES EN QUE HA PARTICIPADO LA DIPUTACION

- 12 febrero. Entierro del Excmo. Sr. Teniente General D. Pablo Martín Alonso, Ministro del Ejército.
- 15 febrero.-Reuniones del Congreso Internacional de Alergia.
  - 2 mayo.—Misa en el Obelisco del Campo de la Lealtad.

- 9 mayo.—Recibimiento, en Alcalá de Henares al nuevo Arzobispode la Diócesis de Madrid-Alcalá, Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Casimiro Morcillo González.
- 12 mayo.—Mesa petitoria y postulación en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer.
- 22 mayo.—Mesa petitoria y cuestación en colaboración con la Delegación de Cáritas, con motivo del «Día Nacional de Caridad».
- 24 mayo.—Instalación de tribuna en el paseo de la Castellana con motivo del XXV aniversario Desfile de la Victoria.
  - 7 junio.—Almuerzo del Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores en Campo de Criptana.
- 23 junio.—Cena a los críticos taurinos con motivo de la Corrida de Beneficencia.
  - I octubre.—«Te Deum» en San Francisco el Grande y recepción en el Palacio de Oriente, con motivo del XXVIII aniversario de la elevación del Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde a la Jefatura del Estado.
- 18 octubre.—Almuerzo en el Hotel Victoria Palace, de San Lorenzo de El Escorial, a los componentes del «I Festival de Música de América y España».
- 22 octubre.—Imposición, en el Ministerio del Aire, al Excmo. señor Presidente, D. Mariano Ossorio y Arévalo, de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico.
- 25 octubre.—Agasajo en el Hotel Victoria Palace, de San Lorenzo de El Escorial, a los miembros del «XXV aniversario de la Fundación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas».
  - 5 noviembre.—Almuerzo al Excmo. Sr. Presidente en el R.A.C.E., homenaje con motivo de la reciente imposición de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico.
- 7 noviembre.—Mesa petitoria y postulación en colaboración con la Cruz Roja Española, con motivo de la «Fiesta de la Banderita».
- 25 noviembre.—Inauguración de la ampliación y reforma de la Biblioteca de Colmenar Viejo.

#### MENSAJES DE PROTOCOLO CURSADOS

8 marzo.—Telegrama a S. E. el Jefe del Estado con motivo del XXV aniversario de la liberación de Madrid.

- 1 abril.—Telegrama a S. E. el Jefe del Estado con motivo del XXV aniversario de la Victoria.
- 16 julio.—Telegrama a la Excma. Sra. D. Carmen Polo de Franco con motivo de su onomástica.
  - 4 octubre.—Telegrama a S. E. el Jefe del Estado con motivo de su onomástica.
  - 4 diciembre.—Telegrama a S. E. el Jefe del Estado con motivo del día de su cumpleaños.
- 20 diciembre.—Telegrama a S. E. el Jefe del Estado con motivo de las Fiestas de Navidad.

#### **ENTIERROS Y FUNERALES**

- 13 Febrero.—Funeral por la Ilma. Sra. D.\* Josefa Torres Ossorio, Viuda de Alvarez de Miranda y madre del Jefe de Negociado de la Corporación D. Fernando Alvarez de Miranda.
- 4 marzo.—Entierro de D. Salvador Luque Garrido, padre del funcionario de la Intervención de Fondos D. Emilio Luque Oruna.
- 4 marzo.—Entierro de D. Mateo Pérez del Campo, padre del funcionario de Depositaría D. Andrés Pérez López.
- 12 junio.—Misa aniversario del que fué Profesor de número y Decano de la Beneficencia Provincial, D. José Goyanes Capdevila.
- 30 junio.—Funeral por D. José Casto Zarzo Cidancho, padre del ilustrísimo Sr. Diputado D. Pedro Zarzo Calvo.
- 17 agosto.—Funeral por la Hermana de la Caridad de la plantilla del Hospital Provincial, Sor Antonia Escofet Raventós.
- 30 septiembre.—Entierro del Portero Mayor de la Corporación, don Pedro Carlos Flor Sánchez.

- xXV naiveranierde la Vieroria.
- to julio .- Telegrama a la Exema. Sea, D.\* Carmen Polo de Franco con motivo de su unomágica.
- 4 octubre. Triegrams a S. R. al Jair del Estado con motivo de su onomásticas muiores estado con motivo de su
- diciembre. I elegrama a S. E. el Jule del Isando con motivo del
- an diciombre. Telegrams a S. E. el Jaie del Estado con motivo de

## ENTIERROS Y FUNERALES

- a principal of the standard made del file de Negodado de classificado de Africa de Mandard made del file de Negodado de classificados de Africa de
- a marco. Statione de D. Salvador Luque Carcido, padre del fueciona lo de la lateratución de Familia D. Emilio Duque Grance
- 4 marzo Entierro de D. Maleo Pérez del Carago, paire de foncionario de Depositaria D. Andréa Pérez Lépes.
- racjusio cultica aniversorio del que tile l'enfesor de nemero a l'ecano de la Heneficencia Provincial, 13, loss Canamia Canadovda.
- gorpanio. Paneyal pur 11. Joseph Unio Ziena Calametro, padro sidi disse
- se agosto Funcial per la Mermana de la Cardad de la plantilla del
- go septiembre.--Roderro del Portogo Mayar de la Corgonazion, don Pedro Carlos Flor Sanchez:

# PERSONAL

Las actividades en relación con la administración de Personal son siempre complejas y ofrecen problemas de delicado estudio, si bien no se prestan a fundar sobre ellas una literatura que no sea la prosaica referencia a los actos administrativos en que se concretan.

Durante el año 1964, por otra parte, no se ha acometido ninguna reorganización trascendental. Las actividades más importantes se han desarrollado en orden a la preparación del nombramiento de funcionarios mediante las oposiciones y concursos procedentes y en la realización de estos métodos de selección del personal.

#### INDICE DE EXPEDIENTES TRAMITADOS

#### AMORTIZACIONES:

- 1 plaza de Jardinero del Hospital de San Juan de Dios.
- I plaza de Encargada del Ropero del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología.
- 3 plazas de Jefes de Negociado, con número bis.
- I plaza de Inspector de Cédulas Personales.
- 1 plaza de Farmacéutico de la Beneficencia.
- 1 plaza de Capellán.
- 1 plaza de Sacristán del Hospital de San Juan de Dios.
- 1 plaza de Peluquero del Hospital Provincial.

DEFUNCIONES: Cinco.

EXCEDENCIAS ACTIVAS: Tres.

EXCEDENCIAS VOLUNTARIAS: Siete.

IUBILACIONES: Treinta y ocho. LICENCIAS POR ENFERMEDAD: Veintisiete. LICENCIAS POR ASUNTOS PROPIOS: Veintisiete. REINGRESO DE FUNCIONARIOS: Cinco.

#### OTROS TRABAJOS RELIZADOS POR LA SECCION EN EL CITADO AÑO

Informes realizados por la Sección: 837. Informes a la Comisión de Personal. Expedición de Títulos.

Acreditación de quinquenios y ascensos.

Hoias de servicio.

cos tenovioli de noma

Informes a la Sección de Hacienda por jubilaciones y pensiones. Relación de funcionarios con separación de todos sus emolumentos. Tramitación de anticipos de pago.

Nombramiento de personal.

Archivos.

Ficheros de personal, de destinos, de vacantes, de quinquenios, de jubilados y de fallecidos.

> a plana de Inspector de Cédulas Personales. I piaza de Farmacéudico de la Renellicencia.

> > a place vio Cuncilian.

DEFI WOLGNESS Clares.

Registros de Entrada y Salida, y de jubilaciones por edad. Expedientes personales.

Libro de Actas de las reuniones de la Comisión de Personal. Expedición de certificaciones.

Estudios, propuestas, etc., etc.

## **ASUNTOS LABORALES**

Intimamente relacionados con la Administración del Personal están los asuntos laborales, no sólo en cuanto se refiere al personal ligado a la Corporación por relación laboral de trabajo, sino, también, en lo que se refiere a los derechos femiliares y sociales de los funcionarios, ayuda familiar, asistencia sanitaria, etc.

#### INDICE DE ASUNTOS LABORALES TRAMITADOS

PLUS FAMILIAR: 532 beneficiarios.
3.052 puntos mensuales.

ACCIDENTES DE TRABAJO: 44 accidentes.

PREMIOS DE NUPCIALIDAD A TRABAJADORES LABORALES: 5 premios.

SUBSIDIO FAMILIAR: 242 titulares. 580 beneficiarios.

FAMILIAS NUMEROSAS (funcionarios): 72 titulares.

#### SEGUROS SOCIALES UNIFICADOS

RESUMEN de las liquidaciones efectuadas al Instituto Nacional de Previsión, Delegación Provincial de Madrid, por el concepto de Seguros Sociales Unificados, de los productores al servicio de la Corporación, durante el año 1964:

	Teserus
Seguros Sociales	5.425.377,16 3.816.175,08
Cantidad ingresada	9.241.552,34
NUMERO DE PRODUCTORES (media aritmética me	ensual) 1.450

# ASUNTOS LABORALES

Intimamente relacionadas con la Arministración del Personal están los asuntos laborales, no selefete ocunto se reflere al personal lignado a la Corporación por relación debente de realiste, sino, también, en lo que sa reflere a los eleccions feministes y seciales de los funcionarios, ayuda familiar, asistemáco sugitaria, esc.

## INDICE DE ASUNTOS LASORALES TRAMITADOS

PLUS FAMILIARS 532 henofoliations
3-352 puntos objudentes

ACCUMENTES DE TRABADE DE MUNICIPALES.

PREMIOS DE MURCIALIDAD A TRAHADARES LARO.

SUBSIDIO FAMILIARI sas minuses.

PAMILIAS NEMEROSAS (functionarios) : 72 ministres

## SECUROS SOCIÁLES UMIFICADOS

RESCALLN de los liquidaciones reservadas se francia Nacional de President Delegación Provincial de Madride por el cohegos de Seguesa Sociales Unificados, de los productores al servicio de la Corponella, decante el não 10041.

Consider.

NUMERO DE PRODUCTORES (media mitmética mensual)......

075.1

No.

## VIAS Y OBRAS

ge arones carca de los propierarios y vaso de no degaras a un acunqua se tramitara el correspondiente expediente de expediente de expediente formas

### I.—PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS PARA 1964.

Este Presupuesto consta esencialmente de las tres partidas si-

- 1) Obras ejecutadas con cargo a Fondos del Estado (Subvención reglamentaria para tales atenciones).
- 2) Remanente de los fondos para terminación de caminos en construcción paralizada procedente de diferentes empréstitos y su refundición para determinar el total disponible; y
- 3) Obras ejecutadas y atenciones que se han sufragado con cargo a fondos propios de la Diputación (Presupuesto ordinario de Gastos para 1964).
- 1) Obras ejecutadas con cargo a fondos del Estado. Como se detalla en el estado-resumen correspondiente, el importe líquido de la subvención del Estado en este Ejercicio se ha empleado en el pago de haberes a los peones auxiliares y cuadrillas de obreros eventuales ocupados en reparación y conservación e incluso de vigilancia de nuestros caminos, y una segunda parte de la misma en obras de riegos asfálticos, reparaciones de explanación y de blandones en los caminos que allí se citan.
- 2) Terminación de caminos vecinales con cargo a diferentes empréstitos. De la refundición de los diferentes empréstitos, que se cita en el correspondiente apartado de esta Memoria, resulta disponible tan sólo la cifra de 692.955,90 pesetas, que tiene ya como destino fijo la terminación del último tramo del camino Colmenar Viejo-Cerceda. Este camino está totalmente terminado y a falta, únicamente, de hacer los 715,00 metros finales del mismo, cuya construcción está detenida tan sólo por las dificultades de expropiación de los terrenos necesarios para el mismo. Se realizan las correspondientes

gestiones cerca de los propietarios y caso de no llegarse a un acuerdo se tramitará el correspondiente expediente de expropiación forzosa.

3) Obras ejecutadas con cargo a fondos propios de la Diputación. — La necesidad de restringir la consignación para esta clase de obras que se llevan a cabo por la Diputación Provincial de Madrid, ha hecho que en este Ejercicio, con cargo a los fondos del Presupuesto Ordinario y Extraordinario, acordado a estos efectos, apenas se hayan podido realizar otras obras que las relativas a reparaciones de firmes, sin que se haya podido construir obra alguna de importancia en lo relativo a ensanches, rectificaciones y mejoras de trazados de que tan necesitados están nuestros caminos.

Se ha procurado en lo posible dotar a nuestros caminos de la señalización y el balizamiento indispensable, y a tal efecto se ha incluído de ordinario en la mayoría de los proyectos y reparaciones partidas adecuadas para balizar los correspondientes caminos, y en algún caso también se ha procedido a colocar la imprescindible señalización en los caminos que más lo necesitaban. Esta labor tenemos el propósito de proseguirla en ejercicios sucesivos hasta llegar a su completa terminación.

En este año se han producido corrimientos en las laderas por las que discurren las trazas de nuestros caminos siguientes:

- I.—Carretera provincial de Alcalá de Henares por Meco a Los Santos de la Humosa, en las proximidades del término municipal de este pueblo.
- 2.—Camino vecinal de Nuevo Baztán a la carretera que va de la N-III por Campo Real y Villar del Olmo a Ambite, en su km. 2.
- 3.—Camino vecinal que va de Villar del Olmo, por Olmeda de las Fuentes y Pezuela de las Torres, al límite de la provincia hacia Pioz, en su km. 7; y
  - 4.—Carretera provincial de Arganda a Valdilecha, en su km. 3.

Las circunstancias de haberse produçido estos corrimientos sin que hubiera precedentes en años anteriores y las características de tales corrimientos hizo que solicitásemos el reconocimiento de los

mismos por el Servicio Geológico del Ministerio de Obras Públicas, que emitió su informe con fecha 4 de septiembre de 1964.

Se han hecho la reparaciones indispensables, como antes hemos dicho, al objeto de poder dar paso por nuestros caminos, y todos ellos han quedado ya en condiciones de admitir la circulación, si bien existe evidente peligro de que tales corrimientos vuelvan a producirse.

Señalamos entonces, y volvemos a hacerlo ahora, el peligro evidente que para el pueblo de Olmeda de las Fuentes suponen tales corrimientos.

En las proximidades del mismo tiene la Jefatura de Obras Públicas la carretera que va de Villar del Olmo a Pezuela de las Torres, que sigue ella la margen izquierda de un barranco afectado también por los movimientos del terreno. Existe el peligro, en primer lugar, del corrimiento de laderas que afectan al mencionado pueblo de Olmeda y, además, de que un desprendimiento pueda cegar el barranco y las aguas, después de romper el dique, lleguen a producir daños de verdadera importancia en el pueblo de Olmeda, circunstancia que, como queda dicho, advertimos entonces y que volvemos ahora a señalar, que tanto por la Jefatura de Obras Públicas como por la Diputación Provincial de Madrid se debía, a nuestro juicio, consignar cantidad suficiente para establecer drenajes y pozos de saneamiento al objeto de poder disminuir el empuje del terreno en aquellos puntos en que se note acumulación de aguas en las laderas.

También se ha llevado a cabo la reparación de blandones y saneamiento del firme de nuestros caminos, como el que va de Villaviciosa de Odón a Pinto, por Móstoles y Fuenlabrada, y el de Alcobendas-Barajas.

Se empieza a notar que se están produciendo en varios de nuestros caminos estos blandones que, a nuestro juicio, son debidos principalmente al escaso espesor del firme de los mismos en unión de la falta de drenaje en ellos, y también de las cargas tan pesadas que ahora circulan debido a los camiones de transporte, que en algunos casos llegan a ser, incluso, de 35 toneladas, y cuando se trata de transportes de grava y arena procedente de canteras o graveras en las inmediaciones de nuestros caminos, son de un tránsito de tal dureza e intensidad que destroza éstos, y ello pone de manifiesto la necesidad de dotarlos del firme adecuado para tal circulación.

Se han hecho pequeñas rectificaciones en el camino vecinal de San Martín de Valdeiglesias a la Virgen de la Nueva, y construído una losa de hormigón armado en el camino de Torres de la Alameda a Los Hueros, y algunas otras también de escasa importancia.

## II.—COOPERACION A SERVICIOS MUNICIPALES Y COMI-SION PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS.

No se adjunta detalle de las obras realizadas por estimar que esto será facilitado por la Sección correspondiente; pero sí creemos interesante exponer lo referente a aquellas obras de importancia que han destacado durante el Ejercicio de 1964, toda vez que la parte técnica, dirección e inspección de las mismas son de la competencia de este Servicio de Vías y Obras.

Sabido es la trascendencia que los abastecimientos de agua tienen para la vida de los pueblos, y se puede decir que estamos llegando al momento en que pueda afirmarse que la mayoría de ellos en la provincia de Madrid disponen del agua precisa, siquiera sea sólo para los más elementales servicios y en trance de poder ser ampliadas las instalaciones en forma conveniente, puesto que la parte fundamental de las mismas, depósitos reguladores y tuberías de conducción se han calculado bajo la base de que puedan abastecer al servicio domiciliario tan pronto se lleven a cabo las obras de redes de distribución en los mismos. Es decir, que las obras de abastecimiento a los pueblos están terminando lo que pudiéramos llamar la primera etapa, o sea lo que se refiere a la captación de aguas y su conducción hasta las fuentes públicas, y la segunda ha de constituirla lo relativo a la red de distribución de aguas dentro del casco urbano y al mismo tiempo la de saneamiento o alcantarillado, etapa que, a nuestro juicio, ha de poder comenzarse en el próximo ejercicio.

Obra destacada ha sido principalmente la que se refiere al Plan de abastecimiento a los núcleos urbanos comprendidos entre Madrid y la Sierra del Guadarrama, que, como es sabido, se lleva a cabo por la Comisión nombrada a tal efecto, de la que forman parte representantes del Estado y de la Diputación Provincial de Madrid, conjuntamente. La marcha de las obras correspondientes no puede ser más satisfactoria. Se ha hecho ya el proyecto relativo a los caminos de servicio del embalse de La Jarosa, con un presupuesto de contrata

de 5.928.417,15 pesetas, y el también camino de servicio al embalse de Navalmedio, con un presupuesto de contrata de 6.565.164,93, e igualmente los proyectos de las presas de embalse de Navacerrada, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 108.119.435,15 pesetas, y el del embalse de La Jarosa, con un presupuesto de contrata de 87.743.015,23 pesetas, así como el correspondiente a las oficinas y laboratorio en Villalba, por un presupuesto de 5.229.077,61 pesetas.

En el momento de redactar esta Memoria, octubre de 1965, nos cabe la satisfacción de poder decir que los caminos de servicio, citados en primer lugar, ya están construídos, y las obras relativas a la construcción de las presas de los embalses de Navacerrada y La Jarosa han sido ya subastadas y en trance de su ejecución. Queda, por tanto, únicamente, el estudio de las distribuciones y saneamiento de los 19 pueblos afectados que, entendemos, ha de ser en breve comenzado por este Servicio de Vías y Obras.

Otro Proyecto también de importancia y que abarca a un conjunto de pueblos en la zona Sur de la provincia (Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos, San Martín de la Vega y Titulcia) se está llevando a cabo por la mencionada Sección de Cooperación y Coordinación y esperamos que, en breve, pueda ser una realidad.

En el momento también de redactar esta Memoria tenemos la satisfacción de decir que ya se ha comenzado la colocación de la tubería en dos tramos del mismo a partir de Griñón, y es de esperar que en ejercicios sucesivos pueda llegar a completarse, al menos, las partes fundamentales de esta obra.

de 5.926.417.15 peseres, y el manbren camino de servicio al carbaista de Natalmente los proyectos de las presas de contrair de 6.555.104535, e cuyo presupuesto de comunta astiende a la cantidad de 105.170-455.15 peseres, y el del embalse de La Jarosa, con un presupuesto de contrata de 87.743.015323 peseras, así como el correspondiente a las oliginas a laborarorio en Niladou, por un presupuesto de 53.017.61 peseras, como el correspondiente a las oliginas a laborarorio en Niladou, por un presupuesto de 53.017.61 peseras, compresas de 53.017.61

En el monsento de reductar esta Memoria, octubre de 1905, que rative lu satisfiadión de poder deoir que los caminos de servicio, citados en primer tugar) va estan construidos, y las obras relativas a la construidos de las presentados de las presentados y las obras relativas a la saldo ya sabastadas y en trance de so ejecucion. Que im, por tanto, onicamente, el astudio de las distribuciones y sanciamento de los to pueblos alectados que, entendemos, ha de ser ya breve comentado por este Servicio de Vias y Obras.

Outo Proyecto también de importancia y que abuxe a un rodjunto de pueblos en la zons Sur de la provincia (Terrapor de la Calzada, Torretta del Velaisco, Pinto, Valdenbro, Ciempozarilla, San Marila de la Vega y Titulcia) se esta llevando a cura pur la manesonada Sacrida de Copperación y Compliación y esperienas que, en nerve, pueda der una realidad.

His el momento tambido de retamar cera Alemona tenencia la sufficiencia de la suficienzación de decir que ya se las comenzado la calonación de la suficienta en dos tramos del mismo o partir de Virjado, y es de capación que en en electrica succeivos pueda licura a complementa de munos, las pares tares fundamentates de vara obre-

The second secon

## FONDOS DEL ESTADO

#### CANTIDADES LIBRADAS A CARGO DE LA SUBVENCION DEL ESTADO PARA REPARACION Y CONSERVACION DE CAMINOS VECINALES

nus fries al personal técnico) 3.661.240,00	Pesetas
Importe líquido de la subvención otorgada para el ejercicio de 1964	3.661.240,00
Suma subvención del Estado	
I.—Librado para pago de haberes a los Peones Auxiliares fijos encargados de la conservación y vigilancia de los 848,928 kilómetros de caminos vecinales encomendados a la Diputación, así como a cuadrillas de obreros eventuales ocupados en pequeñas reparaciones (independientemente de pesetas 2.505.925,75 que, para tales atenciones, ha sufragado la Corporación con fondos propios), según así acreditan las nóminas cuyo número y fecha a continuación se expresan: Nóminas núms. 34, 2/74, 2.434, 116, 182, 190, 232, 7/255, 313, 353, 397, 430, 474, de fechas 31-1, 29-2, 29-2, 31-3, 30-4, 31-5, 30-6, 31-7, 31-8, 30-9, 31-10, 30-11 y 31-12 de 1964, respectivamente	2.491.580,08
Suman haberes Peones Auxiliares y obreros	2.491.580,08
II.—Invertido en: 200 en consel les cutebración esbadiares co	
Riego asfáltico superficial de la vía provincial de Navalcarnero al límite de la provincia, por Cadalso de los Vidrios	350.000,00
provincial de Villaviciosa de Odón a Pinto, por Mós-	149.040,00
toles y Fuenlabrada	

	Pesetas
III.—Invertido en el pago de gratificaciones fijas al personal técnico de Vías y Obras (un Ingeniero, un Ayudante de Obras Públicas y un Delineante)	8.419,92
Suman las gratificaciones fijas	8.419,92
FONDOS DEL ESTADO	
RESUMEN	
Importe total del disponible en 1.º de enero de 1964 (subvención del Estado)	3.661.240,00
Suman los gastos totales efectuados con cargo a la misma (ha- beres de Peones Auxiliares y obreros, inversión en obras y gratificaciones fijas al personal técnico)	3.661.240,00
Saldo disponible en 1.º de enero de 1965	0,00
PARA LA PROSECUCION Y TERMINACION DE VECINALES EN CONSTRUCCION PARALIZADA	
VECINALES EN CONSTRUCCION PARALIZADA	(Año 1957) Pesetas
VECINALES EN CONSTRUCCION PARALIZADA	(Año 1957) Pesetas
CREDITO DISPONIBLE:  Concepto núm. 1.—Empréstito de 400 millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17 de julio de 1945 (cré-	Pesetas
CREDITO DISPONIBLE:  Concepto núm. 1.—Empréstito de 400 millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17 de julio de 1945 (crédito inicial)	Pesetas 0,00
CREDITO DISPONIBLE:  Concepto núm. 1.—Empréstito de 400 millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17 de julio de 1945 (crédito inicial)	(Año 1957)  Pesetas  0,00  23.084,36
CREDITO DISPONIBLE:  Concepto núm. 1.—Empréstito de 400 millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17 de julio de 1945 (crédito inicial)	(Año 1957)  Pesetas  0,00  23.084,36  340.401,55
CREDITO DISPONIBLE:  Concepto núm. 1.—Empréstito de 400 millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17 de julio de 1945 (crédito inicial)  Concepto núm. 2.—Empréstito de 400 millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17 de julio de 1945 (primer crédito adicional)  Concepto núm. 3.—Para terminación de caminos vecinales en construcción paralizada. Empréstito de 500 millones de pesetas (según crédito adicional año 1948)  Concepto núm. 4.—Para terminación de caminos vecinales en construcción paralizada. Empréstito del Banco de Crédito Local (tercer crédito adicional)  Total disponible en 1.º de enero de 1965	Quantity (Año 1957)  Pesetas  0,00  23.084,36  340.401,55  329.469,99  692.955,90
CREDITO DISPONIBLE:  Concepto núm. 1.—Empréstito de 400 millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17 de julio de 1945 (crédito inicial)  Concepto núm. 2.—Empréstito de 400 millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17 de julio de 1945 (primer crédito adicional)  Concepto núm. 3.—Para terminación de caminos vecinales en construcción paralizada. Empréstito de 500 millones de pesetas (según crédito adicional año 1948)  Concepto núm. 4.—Para terminación de caminos vecinales en construcción paralizada. Empréstito del Banco de Crédito Local (tercer crédito adicional)	0,000 23.084,36 340.401,55 329.469,99 692.955,90

Total ... ... 692.955,90

Durante el transcurso del pasado Ejercicio han continuado las gestiones encaminadas a la tramitación y resolución del oportuno expediente de expropiación de los terrenos necesarios para la terminación del último trozo del camino vecinal de Colmer Viejoa Cerceda, sin que, a la fecha, haya cuajado en realidad el fin perseguido, toda vez que, si bien hubo en su día determinados ofrecimientos de terrenos y colaboración por parte del Ayuntamiento y particulares, aún no ha sido posible llegar a un total y perfecto acuerdo.

En razón de ello, pues, se mantiene vigente para el presente Ejercicio la propuesta elevada en su día de destinar el remanente líquido a los fines antes expresados.

Dorante el transcurso del pasado Ejercicio han continuado las grestiones encaminadas a la tramitucción y resolución del oportuna expediente de espropiación de los surrenos necesarios para la termica macion del último trozo del camino vecinal de Colener Viajon Cercella, sin que, a la fecha, haya cuajado en realidad el fin perseguido, toda ser que, a la fecha hubo en su dia determinados ofeccimientos de terrenos y colaboración por parte del Ayuntamiento y particulares, acio no ha sido posible llegar a un total y perfecto acuerdo.

En razón de ellas pues, se mantiene vigente para el presents Biercicio la propuesta elevada en su dín de destinar el muanemo liquido a los fines antes expresados.

PARA LA PERSONALEUR EN ESPERIMARION DE GAMERON

THE RESERVE THE PARTY OF THE PA

Control of the Contro

The Committee of The State of State .

the same property of the same full transaction for the same

A NEW PERSON AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE

1 1

## FONDOS PROPIOS DE LA DIPUTACION

CREDITOS COMPROMETIDOS E INVERTIDOS EN LA REPARACION Y CONSERVACION DE CAMINOS VECINA-LES, QUE LE ESTAN ENCOMENDADOS, DURANTE EL EJERCICIO DE 1964

ndicionamiento en el carsino varinal de Boadilla.  127,170,01	Pesetas
Invertido en el abono de haberes a los Peones Auxiliares en- cargados de la conservación y vigilancia de los caminos vecinales, en la parte no satisfecha con cargo a la subven- ción otorgada por el Estado	2.505.925,73
Obras de acondicionamiento del camino vecinal de Boadilla del Monte a Brunete	149.892,12
Reparación con gaviones de la zarpa del puente sobre el arro- yo de la Vega, en el camino de Alcobendas a Barajas	20.879,64
Reparación de daños por temporales en el camino vecinal de Nuevo Baztán a la general de Castellón a Ambite	71.658,00
Reparación de daños por temporales en el camino vecinal de Arganda a Valdilecha	105.138,00
Reparación de daños por temporales en el camino de Titulcia a Villaconejos	73.872,00
Riego asfáltico superficial de los caminos: I) De La Serna, a empalmar con el de Villavieja; II) Del km. 80 de la Na- cional de Irún, por La Serna, a Braojos	1.424.072,42
Riego asfáltico superficial del camino vecinal de Villaviciosa de Odón, por Móstoles y Fuenlabrada, a Pinto (km. 11, y desde el km. 13 al 16,893)	1.541.568,35
Riego asfáltico superficial del camino vecinal de Vicálvaro, por Coslada, a San Fernando de Henares	715.925,60
Reparación de daños por temporales en el camino vecinal de Villar del Olmo, por Olmeda y Pezuela, al límite de la provincia, hacia Pioz	80.622,00
Acondicionamiento de la explanación del camino vecinal de la Nacional III al km. 7 de la carretera de Vicálvaro a Ribas de Jarama	70.968,96

	Acondicionamiento del camino vecinal de Boadilla del Monte a Brunete (tercera y última fase)	104.652,00
	Doble riego asfáltico superficial de los caminos vecinales de la C-105 a Villanueva de Perales, de Villanueva de Perales a Villamantilla, del km. 25 de la comarcal de Alcorcón a Pla-	
,	sencia y de Sevilla la Nueva a Villanueva de Perales	2.058.542,22
		Pesetas
	ONERGOMETICOS E SUVERTIDOS NO	CREDITOS
	Aumento por Proyecto reformado de precios de las mismas obras	716.571,58
	Reparación de obras de fábrica en varias carreteras y caminos vecinales de la Zona de Torres de la Alameda	33.804,00
	Obras de acondicionamiento en el camino vecinal de Boadilla del Monte a Brunete (segunda fase)	127.170,00
	Obras de pavimentación en el acceso al camino vecinal de San Martín de Valdeiglesias a la Virgen de la Nueva	148.568,08
	Obras de acceso desde el camino vecinal de Boadilla del Monte al núcleo urbano de Brunete	62.514,34
	Reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Mejorada del Campo a la carretera de Ajalvir a Extremera.	47.219,36
	Aumento por revisión de precios en la reparación de la expla- nación y firme de los caminos vecinales de la carretera comarcal de Torrelaguna a Cogolludo y Patones, y de ídem, por Torremocha de Uceda, al límite de la provincia	58.959,93
	Idem íd. íd. en la reparación del camino vecinal del km. 19 de la Nacional de Irún, por Valdemanco, a Bustarviejo (perfiles 5,250 a 9,300)	29.801,36
	Idem íd. íd. en la reparación de la explanación y firme, cune- tas y establecimiento de señalización en el camino vecinal del km. 22 de la carretera comarcal del Valle de Lozoya a	Reparación da a Villacono Riégo astático
	Oteruelo del Valle	5.835,77
	camino vecinal de La Serna, por Gascones, a empalmar con el de Villavieja	11.655,82
	Idem íd. íd. en la reparación de la explanación y firme del camino vecinal del km. 80 de la general de Irún, por La Serna yl Gascones, a Braojos	on to about
	Idem id. id. en la reparación de la explanación y firme de los caminos vecinales de la comarcal de Alcorcón a Plasencia a Villanueva de Perales y de ésta a Villamantilla	Repairedon de
		A description of the second
	Total 10 september of the septemb	

#### CREDITOS COMPROMETIDOS E INVERTIDOS EN LA REPARACION Y CONSERVACION DE CARRETERAS Y CAMINOS PROVINCIALES DURANTE EL EJERCICIO DE 1964

	Pesetas
Riego asfáltico superficial de la carretera provincial de Naval- carnero al límite de la provincia, por Cadalso de los Vi- drios	248.765,44
Doble riego asfáltico de la carretera provincial de Alcalá de Henares, por Meco, a Los Santos de la Humosa, km. 12,700 al 18,400	1.071.257,20
Reparación de daños por temporales en la carretera de Alcalá de Henares, por Meco, a Los Santos de la Humosa	121.581,00
Riego asfáltico superficial de la carretera provincial de Chin- chón a El Embocador	760.666,13
Bacheo con emulsión asfáltica de las vías provinciales de la Zona Sudoeste de la provincia	148.834,80
Idem íd. íd. de la Zona Norte de la provincia	149.040,00
Idem íd. íd. de la Zona Sudeste de la provincia	148.824,00
Reparación parcial del firme de la carretera provincial del Cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena, por Vicálvaro, a la de San Fernando de Henares a Mejorada (kms. 2 y 3), y de la Nacional III, por Campo Real y Villar del Olmo, a Ambite (km. 11)	95.040,00
Obras de fábrica de la carretera provincial de Puente de Paracuellos, por Velvís, a Fuente el Saz	116.374,43 40.230,00
Reparaciones de blandones en los kms. 8 y 9 de la carretera provincial de la de Hoyo de Pinares a Navas del Rey	74.736,00
Reparación de blandones en los kms. 4, 5, 6 y 9 de la carrete- ra provincial de la N-V a Boadilla del Monte	146.340,00
Reparación de baches en adoquinado de las travesías de Ge- tafe y Leganés, en la carretera provincial de la N-IV a la N-V	120.420,00
Reparación de blandones en los kms. 8, 9, 12 y 13 de la carretera de Villaviciosa de Odón a Pinto, por Móstoles y Fuenlabrada	149.964,48
Reparación de obras de fábrica en la carretera provincial del Cementerio de la Almudena a la de San Fernando de He- nares a Mejorada y camino vecinal de Los Hueros	149.946,12
	40

Reparación de la explanación y firme de la carretera provincial de Aranjuez a la Estación de las Infantas (perfiles 5,000 al 8,480)	1.669.294,12
Reparación de obras de fábrica en varias carreteras provincia- les y caminos vecinales de la zona de Torres de la Alameda.	33.804,00
Reparación parcial de la casilla del Puerto de la Morcuera, en la carretera de Miraflores a Rascafría	81.266,54
Obras de pavimentación y saneamiento en la travesía de Veli- lla de San Antonio (núcleo urbano)	911.321,75
Aumento por revisión de precios en las obras de reparación de la explanación y firme y construcción de obras de fábrica en la carretera provincial de Alcalá de Henares, por Meco, a Los Santos de la Humosa	75.243,39
Idem íd. íd. reparación del firme, con riego asfáltico superficial, de los kms. 21 al 28 de la carretera provincial de Navalcarnero al límite de la provincia	57.373,64
Idem íd. íd. reparación de la explanación y firme de la carretera provincial de Valdaracete a la de Carabaña	26.550,13
Total	6.396873,17
ATENCIONES GENERALES	
	Pesetas
Nómina del personal técnico: Un Ingeniero Director, un Ingeniero Jefe, tres Ayudantes y un Delineante, con sus quinquenios correspondientes	Pesetas 435.856,75
	occurrent Taurent
geniero Jefe, tres Ayudantes y un Delineante, con sus quinquenios correspondientes	435.856,75
geniero Jefe, tres Ayudantes y un Delineante, con sus quinquenios correspondientes	435.856,75 15.000,—
geniero Jefe, tres Ayudantes y un Delineante, con sus quinquenios correspondientes	435.856,75 15.000,— 5.278.625,61
geniero Jefe, tres Ayudantes y un Delineante, con sus quinquenios correspondientes  Indemnización de salida y dietas de locomoción de los tres Ayudantes  Dos Encargados de obras, 24 Capataces, 114 Peones camineros, con sus quinquenios.  Un Encargado-Jefe del Taller, siete Maquinistas y cuatro Conductores de tanques y camiones, con sus quinquenios.  Material de oficina, mobiliario y aparatos topográficos  Premios a Capataces y Peones camineros y uniformes para los mismos	435.856,75 15.000,— 5.278.625,61 625.338,81
geniero Jefe, tres Ayudantes y un Delineante, con sus quinquenios correspondientes  Indemnización de salida y dietas de locomoción de los tres Ayudantes  Dos Encargados de obras, 24 Capataces, 114 Peones camineros, con sus quinquenios.  Un Encargado-Jefe del Taller, siete Maquinistas y cuatro Conductores de tanques y camiones, con sus quinquenios.  Material de oficina, mobiliario y aparatos topográficos  Premios a Capataces y Peones camineros y uniformes para los	435.856,75 15.000,— 5.278.625,61 625.338,81 169.760,20
geniero Jefe, tres Ayudantes y un Delineante, con sus quinquenios correspondientes  Indemnización de salida y dietas de locomoción de los tres Ayudantes  Dos Encargados de obras, 24 Capataces, 114 Peones camineros, con sus quinquenios.  Un Encargado-Jefe del Taller, siete Maquinistas y cuatro Conductores de tanques y camiones, con sus quinquenios.  Material de oficina, mobiliario y aparatos topográficos  Premios a Capataces y Peones camineros y uniformes para los mismos  Combustibles y lubrificantes para 12 apisonadoras, cuatro tanques, cuatro camiones, seis turismos, dos grupos electrógenos, una motobomba, escarificadoras, carros-cubas y demás material del Parque Móvil del Servicio.  Reparación y conservación de la maquinaria anteriormente reseñada, herramientas y demás material necesario para el señada, herramientas y demás material necesario para el señada.	435.856,75 15.000,— 5.278.625,61 625.338,81 169.760,20 198.900,00 666.946,50
geniero Jefe, tres Ayudantes y un Delineante, con sus quinquenios correspondientes  Indemnización de salida y dietas de locomoción de los tres Ayudantes  Dos Encargados de obras, 24 Capataces, 114 Peones camineros, con sus quinquenios.  Un Encargado-Jefe del Taller, siete Maquinistas y cuatro Conductores de tanques y camiones, con sus quinquenios.  Material de oficina, mobiliario y aparatos topográficos  Premios a Capataces y Peones camineros y uniformes para los mismos  Combustibles y lubrificantes para 12 apisonadoras, cuatro tanques, cuatro camiones, seis turismos, dos grupos electrógenos, una motobomba, escarificadoras, carros-cubas y demás material del Parque Móvil del Servicio.  Reparación y conservación de la maquinaria anteriormente re-	435.856,75 15.000,— 5.278.625,61 625.338,81 169.760,20 198.900,00

#### RESUMEN

I.—OBRAS EJECUTADAS CON CARGO A FONDOS DEL ESTADO:	Pesetas
1) Con cargo al importe de la Subvención anual para la conservación de caminos vecinales, durante el Ejercicio de 1964 (hojas núms. 1 y 1.2)	3.661.240,00
2) Con cargo a los fondos refundidos del Paro Obre- ro (año 1945) y de los librados para la termina- ción de caminos vecinales en construccción pa- ralizada (año 1948), s/hoja núm. 2	0,00
Total con cargo a fondos del Estado	3.661.240,00
II.—OBRAS EJECUTADAS CON CARGO A FONDOS PROPIOS DE LA DIPUTACION:	
<ol> <li>Invertido en la reparación y conservación de caminos vecinales (hojas núms. 3 y 3.2)</li> <li>Invertido en la reparación y conservación de ca-</li> </ol>	10.222.482,26
rreteras y caminos provinciales (hojas números 4 y 4.2)	6.396.873,17 8.520.401.87
<ol> <li>Invertido en atenciones generales (hoja núm. 5).</li> <li>Total con cargo a fondos de la Diputación.</li> </ol>	
III.—REMANENTE DE LOS FONDOS REFUN- DIDOS PARA LA TERMINACION DE CAMINOS VECINALES EN CONSTRUC- CION PARALIZADA:	Pesetas
<ol> <li>Concepto núm. 1.—Empréstito de dos millones de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17-7-45 (crédito inicial)</li></ol>	0,00
de pesetas del Banco de Crédito Local, Ley de 17-7-45 (primer crédito adicional)	23.084,36
to de 500 millones de pesetas (según crédito adicional año 1948)	340.401,55
vecinales en construcción paralizada. Empréstito del Banco de Crédito Local (tercer crédito adicional)	329,469,99
Total disponible en 1.º de enero de 1965	692.955,90

# LICORDAS ESECUTADAS CON CARGO A

nagora de la Subvención amusi pers

one crypt a territorio estendide ed a transcript one.

To (afto 1945) y de los librados com la territorio de comitos de comitos y comitos en comitos en comitos po-

Court that ..... edges the rolls of a outub con late!

A TOPOGRAP, MODE CHARACTERS SARROL

enter the course of the course

TATER OF BELLEVIEW OF THE PARTY OF THE PARTY

VICTOR OF THE PROPERTY OF THE

the state of the s

DINOS PARA LA TENNINGENTA DE CONTROL DE CONT

SECTION AND MAINTAINS NOT

de Caracte de Sance de Caracte de

the reacted del flance de condine luyer. Les del

Section to the second of the s

del Danco de Crédito Local Borrer confine adi-

Yacal disposible on 1.º de enero de 1455... 692.